

7.- CATEGORIAS Y DISTANCIAS

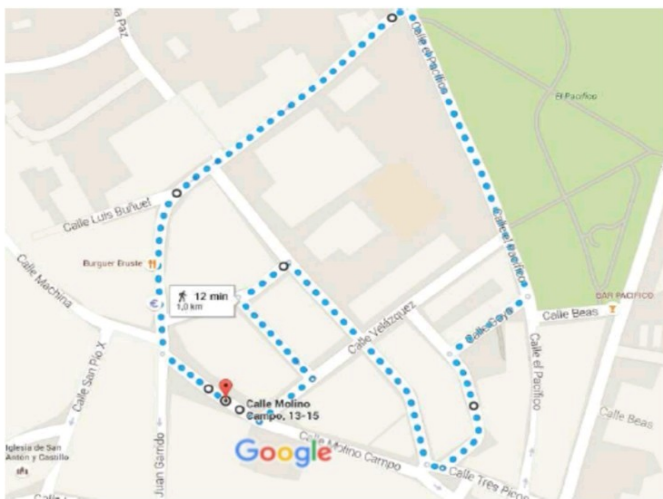
CATEGORÍA DIVERSIDAD FUNCIONAL

CATEGORIA INFANTIL: (nacidos 2017-2011)

CATEGORIA SENIOR: (nacidos 2009—1965, anteriores)

PREMIO AL MEJOR DISFRAZ

8.- CIRCUITO



Circuito: 1.000m. 4 vueltas: 4.000M.
1ª vuelta festiva controlada



ORGANIZA:



CLUB ATLETISMO CONISTORSIS

COLABORAN:



AYUNTAMIENTO DE TRIGUEROS



LA TROPA DE JARA



DIPUTACIÓN
PROVINCIAL
DE HUELVA



VI MARCHA SOLIDARIA DE NAVIDAD

TRIGUEROS

¡NUNCA TE RINDAS!



ÁNGEL
CAMPAÑA SOLIDARIA



SÁBADO 27 DE
DICIEMBRE

HORA: 12:30

3 € INSCRIPCIONES PARA TODOS LOS PÚBLICOS

LUGAR Y MÁS INFORMACIÓN EN D'BENIS

ORGANIZA:

COLABORA:



TRIGUEROS

1.- PRUEBA

La VI Marcha Solidaria de Navidad “ NUNCA TE RINDA ÁNGEL” estará organizada por el Club Conistorsis de Atletismo de Trigueros. Es una prueba no competitiva que contempla, entre otros, “premios para las distintas categorías convocadas y también para la persona que lleve el disfraz más original”, por lo que ha animado a todas las familias a participar en una carrera en la que primará el ambiente festivo y lúdico. .

2.- LUGAR

La prueba tendrá lugar el sábado 27 de Diciembre de 2025 a las 12:30 horas en la calle Molino Campo (frente a D´Benis) Podrán participar todas aquellas personas que deseen, sin distinción alguna de raza, sexo o nacionalidad, y cuyas edades queden comprendidas dentro de las categorías convocadas.

3.- INSCRIPCIONES

Lugar: D´ Benis y el mismo día de la carrera La inscripción de 3 €. La recaudación será destinada a NUNCA TE RINDA ÁNGEL.



4.- RETIRADA DE DORSALES

Los dorsales se recogerán una hora antes de la prueba, en D´Benis

5.- PREMIOS

TROFEO:

Categoría Infantil para los TRES primeros clasificados de cada categoría, Masculina y Femenina.

Categoría Sénior para los TRES primeros clasificados Masculina y Femenina.

TROFEO para Diversidad Funcional primer clasificado Masculino y Femenino . TROFEO al mejor disfraz individual y grupal

6.- NORMAS GENERALES

NOTAS -.A los Atletas que pasen por meta se les obsequiarán agua.

1º El Atleta exime de toda responsabilidad a los organizadores, patrocinadores e instituciones colaboradoras que de la participación en el evento se pudiera derivar, tales como pérdida de objetos personales, robos u otras circunstancias, así como el peligro de lesión que pueda causar o causarse de otro participante, La organización tampoco se hace cargo en caso de negligencia o imprudencia de los atletas. .

2º Serán descalificados los atletas que:

a) No pasen los controles existentes.

b) No lleven el dorsal visible.

c) Tengan un comportamiento antideportivo.

d) No respeten todas las indicaciones y señalizaciones realizadas por la organización.

3º La organización se reserva el derecho de requerir la documentación (N.I.F, u otros equivalentes) a todos los atletas, para acreditar la edad y personalidad del mismo.

4º La organización se reserva la Supresión de alguna prueba según el número de atletas.

5º Los participantes por el mero hecho de inscribirse en la carrera y tomar parte en la salida, acepta plenamente las normas y reglamento de la prueba, así como cuantas instrucciones y decisiones sean comunicadas por la dirección de la prueba.

6º Para todo lo previsto, se aplicará el reglamento de la IAAF.

7º Los Atletas autorizan a los organizadores del evento al uso de su imagen para su difusión en blog y redes sociales siempre con fines informativos

